

AFRONTAR los CAMBIOS

REUNIÓN DE LA SUBCOMISIÓN PARITARIA DE POLÍTICA TERRITORIAL Y MEMORIA DEMOCRÁTICA

El día 1 de abril en la reunión de la Subcomisión Paritaria del Ministerio de Política Territorial y Memoria Democrática, se trataron los siguientes temas:

1.- APROBACION DE ACTAS

Se aprueba y pasa a la firma las actas de la reunión de la Subcomisión de Política Territorial y Memoria Democrática del 4-2-2025, y del grupo de trabajo de complementos del 4-2-2025.

2.- PERMUTAS

La administración nos informa sobre 5 permutas de E2- conducción de vehículos de transporte por carretera, una de la D.G en Canarias (5820124) con (4904615), dos de D.G. en la Rioja (58201125) con (5620681), y (5600679) con (5620632) y una de S.G en Salamanca (5820133) con (5137085) todas ellas con el Parque Móvil del Estado en Madrid. Cuentan con la aprobación de ambas subcomisiones.

Y Otra permuta de una plaza de la S.G. en Salamanca (5750640) con una de Demarcación de Carreteras en Ávila (4899228), esta subcomisión la informa favorablemente y la envía a la Subcomisión del Ministerio de Transportes y Movilidad Sostenible.

3.- ADSCRIPCION DE PUESTOS DE TRABAJO

En Servicios Centrales se llega a un acuerdo de movilidad y cambio de adscripción de dos trabajadores del grupo E1-Servicios Administrativos, que prestan servicios en el edificio de Santa Engracia, 7 que ha quedado adscrito al Ministerio de Política Territorial y Memoria Democrática, tras los últimos Reales Decretos de reestructuración de los Departamentos Ministeriales y cambio de sedes de los mismos, con fecha de efectos prevista para el 1 de abril de 2025.

4.- MODIFICACION DE RPT

Se proceda a la modificación de los dos puestos E1 del punto anterior adscribiéndoles en la RPT.

La administración propone corregir un error, devolviendo una plaza vacante de, E2-Conducción de vehículos de transporte por carretera, de la S.G. en Ciudad Real (5113517) a la S.G. en Granada.

También se propone mover un puesto vacante, ya que hay 3 en Sevilla, de M3-Ciencias de la información (5600641) de la D.G. en Andalucía a la S.G. en Almería.

POR · PARA · CON · DE · DESDE · ENTRE

TODOS

INFORMA



AFRONTAR los CAMBIOS

5.- TRABAJOS DE SUPERIOR CATEGORIA

La administración nos informa de un trabajador E1-reforma y mantenimiento de edificios, en la S.G. en Palencia (4932596) hará trabajos de E2-Conducción de vehículos de transporte por carretera.

Otro trabajador E1- Servicios Administrativos (5750630) en la D.G. en Asturias hará trabajos de E2- conducción de vehículos de transporte por carretera.

Y otra trabajadora de Servicios centrales, 4G (4931884), para ayudar al Comisionado especial para la reconstrucción y reparación de los daños provocados por la **DANA** en distintas zonas de la Península e Illes Balears entre el 28 de octubre y el 4 de noviembre de 2024, con sede en Madrid y en Valencia, como, el Comisionado para la celebración de los 50 años de España en Libertad, desempeñara trabajos de 3G.

6.- CONTRATACION TEMPORAL

Se contrato a un trabajador para cubrir una plaza de E2-Conducción de vehículos de transporte por carretera en la D.G. en Galicia, mientras dure la I.T. del titular. Y otro trabajador para una plaza de M3-Ciencias de la información, en la S.G. en Córdoba, mientras dure el proceso de cobertura definitiva del puesto.

7.- GRUPO DE TRABAJO DE COMPLEMENTOS

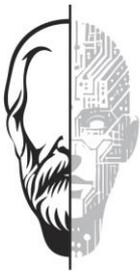
En este grupo, después de corregir errores, se envían expedientes a la Comisión Paritaria, uno sobre RCT de técnicos M2 y M1, y otro solicitando el DH2, a 3 técnicos de M2 que les falta y el cambio de DH1 a DH2 para todos 3 técnicos M1 que no tienen, todos ellos de protección civil.

Se están preparando para Protección Civil los de E1 para técnicos M1 más motivado.

También estamos esperando a que la administración recabe información sobre E1-Servicios administrativos.

Se propone que para los trabajadores M1, E2 y E1 de mantenimiento un complemento de Responsabilidad y Complejidad Técnica por la cantidad de carga de trabajo que están acumulando, ya no es solo un mantenimiento, tienen que tener conocimiento de nuevos reglamentos de extintores, grupos electrógenos, ascensores, cuadros eléctricos, calefacción, climatización, etc... La administración dice que habrá que motivarlo para presentar un informe a la Comisión Paritaria.

Están pendiente los trabajadores del anexo II, y los trabajadores que han solicitado complementos, bien a través de las Secretarías de las Delegaciones y Subdelegaciones o individualmente.



AFRONTAR los CAMBIOS

REFORMA
INFORMA

8.- JUBILACION PARCIAL

Continúan ejecutándose expedientes de Jubilación Parcial, con el sistema antiguo, puesto que hoy entra en vigor el sistema nuevo. Se jubilan parcialmente un trabajador E1-Reforma y mantenimiento de edificios, en la S.G. en Málaga, otro E1-Servicios Administrativos en la S.G. en Zamora, un M2- Geografía en la D.G. en Cantabria, un M1-Proyectos de obra civil en la D.G. en Galicia y un E1- Servicios Administrativos en la S.G. en Granada.

La administración nos informa que, Función Pública iba a publicar una nota aclaratoria por la entrada en vigor de la nueva ley de Jubilación Parcial del día 1 de abril de 2025, pero no se ha emitido y además paralizan todas las Jubilaciones Parciales, hasta que se haga una OEP especial para poder cubrir las plazas, en principio han solicitado a los distintos ministerios información sobre las jubilaciones parciales previstas hasta julio de 2026.

9.- OFERTA DE EMPLEO PUBLICO 2020

Por fin se van a contratar al personal laboral que aprobaron en la OEP del 2020 y se ha empezado por conductores de 28 plazas todavía hay 6 sin contrato que se están ofreciendo a los opositores, y de las 10 plazas de M1-Mantenimiento General, se han formalizado 6 contratos, de las 2 plazas de E1-Servicios Comerciales se ha cubierto 1 plaza.

10.- CALENDARIO DE REUNIONES

La administración propone un calendario de reuniones de Grupos de trabajo que van casi hasta navidad, desde UGT protestamos diciendo que el GT de Complementos, el de Productividad y el de Vestuario, tiene que acabar antes del verano, porque después del verano solo un mes efectivo para llevarlos a cabo. La administración nos dice que tiene poco personal para la cantidad de trabajo que tienen pero que lo intentaran.

11.- RUEGOS Y PREGUNTAS

Desde UGT volvemos a insistir en una reunión, de esta Subcomisión con la Dirección General de Protección Civil para saber, como representantes de los trabajadores, que Plan de Trabajo tienen para la Unidades de Protección Civil, que actualmente están medio desmanteladas puesto que se han detectado muchos trabajadores fuera de su puesto, en las Delegaciones y Subdelegaciones.

Desde UGT también hacemos saber a la Administración que hay conductores transportando droga para su análisis en los vehículos de las Delegaciones y Subdelegaciones, les advertimos que este tema quedo resuelto hace años, puesto que ese transporte lo tienen que hacer las Cuerpos y Fuerzas de Seguridad del Estado.

También solicitamos, aunque este no es el foro, que nos convoque a una reunión urgente para el seguimiento de la implantación de la Resolución de conductores, que aún no hemos firmado los sindicatos, por la cantidad de problemas e interpretaciones que se están haciendo.

POR · PARA · CON · DE · DESDE · ENTRE

TODOS